

CAPÍTULO V

RELEVANCIA ESTRATÉGICA DE LAS OPERACIONES ESPECIALES: LECCIONES DE LA EXPERIENCIA COLOMBIANA²⁰

Luis Alexander Montero Moncada*

MY. Óscar Garzón**

MY. Óscar Quevedo***

MY. Álvaro Tobón****

MY. Nathan K. Player (EE.UU.)*****

(Departamento de Ejército)

RESUMEN

Los efectos estratégicos de las Operaciones Especiales son un tema de gran interés, pero con limitadas referencias de estudio. Su comprensión ayuda a

20. Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “El Poder Terrestre en el siglo XXI. Pivote estratégico para la Seguridad y la Defensa”, que hace parte de la línea de investigación: “Naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas” perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias registrado con el código COL0120899 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.

* Politólogo con énfasis en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional); Magister en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos (Instituto de Estudios Políticos de París Sciences-PO), (Universidad Externado de Colombia), (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia). PhD (c) en estudios Políticos (Universidad Externado de Colombia); Magister Honoris Causa en Inteligencia Estratégica (Escuela de Inteligencia del Ejército “BG Ricardo Charry Solano”). Experto en: Inteligencia Estratégica, Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Operaciones Especiales, Terrorismo y Contraterrorismo y Medio Oriente. Docente universitario e Investigador (Departamento Ejército, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”). Correo: alexander.montero@gmail.com

** Oficial Superior del Ejército Nacional del Arma de Fuerzas Especiales, Profesional en Ciencias Militares, Diplomado en Estado Mayor, Magister en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra y Magister en Estudios de Guerra de King’s College London. Experto en Estudios Estratégicos, Contrainsurgencia, Cooperación en Seguridad Internacional y Estrategia Militar Contemporánea. Primer Puesto y Graduado Distinguido del Curso de Estado Mayor 2018 de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Email: oscaralejandrogarzon@gmail.com.

*** Oficial Superior del Ejército Nacional del Arma de Fuerzas Especiales, Profesional en Ciencias Militares, Diplomado en Estado Mayor, Administrador de Empresas de la Universidad Militar Nueva Granada. Experto en Estudios Estratégicos, Contrainsurgencia, Guerra Especial, Contraterrorismo y Estrategia Militar Contemporánea. Graduado del Curso de Estado Mayor 2018 de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Email: oscarmq55@icloud.com.

**** Oficial Superior del Ejército Nacional del Arma de Infantería, Profesional en Ciencias Militares, Diplomado en Estado Mayor, Magister en Política Pública Internacional con énfasis en Estudios Estratégicos de Johns Hopkins University. Experto en Estudios Estratégicos, Contrainsurgencia, Política Pública y Estrategia Militar Contemporánea. Graduado del Curso de Estado Mayor 2018 de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Email: alvarotobon79@gmail.com.

***** Oficial Superior del Ejército de los Estados Unidos del Cuerpo de Armas Químicas, Profesional en Ciencias Militares y Docente en la Eastern Kentucky University (ROTC), Diplomado en Estado Mayor de la ESDEG, Magister en Ciencias en Gestión Ambiental de la Eastern Kentucky University. Experto en Planificación y Empleo de Armas Químicas y planificación de Guerra No Convencional de Fuerzas Especiales (JSOU). Graduado del Curso de Estado Mayor 2018 de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Email: Nathan.Player@eku.edu.

entender los aportes sustanciales que podría brindar Colombia con sus Fuerzas de Operaciones Especiales, siendo por excelencia un componente decisivo del Poder Terrestre en futuros escenarios de participación internacional, además de la interoperabilidad, los acuerdos de cooperación en Seguridad y el entendimiento entre socios estratégicos. Este estudio ofrece una visión general de la evolución histórica de las Operaciones Especiales en los dos países con mayor influencia en el modelo colombiano, como son los Estados Unidos y el Reino Unido, así como la narrativa al respecto de las FF.EE. de Colombia, y se adentra en la comprensión de los factores de éxito de dos estudios de caso, para presentar una propuesta conceptual de tipología general para entender las tres propiedades que caracterizan la relevancia estratégica de las Operaciones Especiales para futuros estudios en esta área del conocimiento militar.

PALABRAS CLAVES

Operaciones Especiales, Relevancia Estratégica, Seguridad y Defensa.

ABSTRACT

The strategic effects of Special Operations constitute a subject of great interest, but with limited references for further study. The understanding of these helps to understand the substantial contributions that Colombia could make with its Special Operations Forces, being a decisive component of land power in future scenarios of international participation, in addition to interoperability, security cooperation agreements and understanding between strategic partners. This study offers an overview of the historical evolution of Special Operations in the two countries with the most influence in the Colombian model, such as the United States and the United Kingdom, as well as the narrative on the subject regarding the Colombian Armed Forces, and delves into the understanding of the success factors within two case studies, to present a conceptual proposal of general typology to understand the three properties that characterize the strategic relevance of Special Operations for future studies in this area of military knowledge.

KEYWORDS

Special Operations, Strategic Relevance, Defense and Security

INTRODUCCIÓN

A pesar de ser ampliamente referidas por su efectividad y por su notoriedad en el espacio de información pública, las Operaciones Especiales en Colombia son una capacidad en permanente construcción, que cada vez cobra una mayor relevancia como opción de decisión estratégica en el empleo de la fuerza como recurso de acción. No obstante, es el estudio de sus efectos y sus consecuencias, uno de los apartados que aún cuentan con un precario desarrollo.

Desde el punto de vista académico, con relación a la disponibilidad de información de estudio sobre las Operaciones Especiales a nivel global, se encuentran en primer orden publicaciones de orden doctrinal, como es el caso de los Manuales de Doctrina Conjunta y de Fuerza, que determinan la organización y criterios de empleo de estas importantes Unidades; en segunda instancia, libros desarrollados sobre experiencias personales, los cuales carecen generalmente de rigor metodológico, y se suscriben a la interpretación de vivencias y crean escenarios que son adaptados para ser recreados en películas y seriados; y en tercer lugar, algunas publicaciones de carácter académico, que ofrecen aspectos generales sobre sus efectos estratégicos, pero limitados esencialmente a cada guerra o conflicto, sin otorgar una tipología conceptual que permita entender de mejor manera porqué son relevantes en el ambiente contemporáneo de la guerra.

En el caso colombiano, donde se ha contado con el empleo de las Operaciones Especiales en lo corrido del siglo XXI con mayor frecuencia, y se han obtenido importantes resultados en la neutralización de cabecillas de grupos insurgentes, como el caso de las operaciones *Fénix*, *Sodoma* y *Odiseo* (Villamarín, 2011), se encuentran referencias que los describen como la sucesiva serie de “resonantes éxitos” (Ospina, 2014, p. 540), que generan efectivos “golpes de opinión” (Gray, 1996, p. 177) como el punto esencial de la importancia de las mismas en el ámbito de Seguridad y la estrategia nacional y militar general, como noción general de efectividad y capacidad de concreción (Gray, 1996).

Particularmente, se ha evidenciado una gran limitación de información que defina la relevancia de las Operaciones Especiales y su interpretación interdisciplinar para una comprensión de estas,²¹ para entender su naturaleza, como opción preferencial de decisión política, en un ambiente caracterizado por ser “volátil, incierto, complejo y ambiguo” (Jacobs, 2010, p. 1). De lo anterior

21. Idealmente a la luz de los fundamentos de los estudios estratégicos, la geopolítica y la polemología como marco de referencia integral para el análisis.

surge un interrogante particular ¿Cuál es la relevancia de las Operaciones Especiales en la guerra contemporánea, en particular con fundamento en la experiencia colombiana?

Para resolver este interrogante, se parte de la conceptualización establecida en la *Doctrina Damasco* del Ejército Nacional,²² en donde se define a las Operaciones Especiales (OO.EE.) como “acciones militares conducidas por unidades organizadas, entrenadas, equipadas y certificadas; con alta movilidad y flexibilidad, en espacios hostiles, negados y políticamente sensibles, para alcanzar objetivos militares de repercusiones estratégicas” (Centro de Doctrina del Ejército, 2017a, p. 2).²³

Con fundamento en la noción anterior, es importante destacar que las OO.EE. se han afirmado en la preferencia de los estamentos de dirección política, como el “recurso esencial de acción militar” (Gray, 1996, p. 163),²⁴ con misiones orientadas principalmente de neutralización de “blancos de alta retribución” (Centro de Doctrina del Ejército, 2017b),²⁵ el rescate de rehenes e inclusive asignando roles en tareas de interdicción y neutralización de redes de crimen transnacional organizado (Mendel & McCabe, 2016).

Desde la perspectiva metodológica, el presente capítulo se ha desarrollado de manera cualitativa, siguiendo el modelo de estudio de caso, bajo la adaptación de la modalidad de seguimiento de caso del Andrew Bennett y Alexander George, a través de una comparación estructurada focalizada,²⁶ para identificar los efectos de las Operaciones Especiales con referencia a dos estudios de caso como parte de su proceso evolutivo en Colombia.

Primero, se desarrollará la visión de la evolución histórica de las Operaciones Especiales en Reino Unido y los Estados Unidos, países que han influenciado notablemente el modelo colombiano, así como la evolución de las Operaciones Especiales en Colombia; seguidamente, se identificarán

22. Nombre usado para denominar el plan de revisión, jerarquización y actualización doctrinal del Ejército Nacional a partir del 2015, alineado con estándares internacionales y recopilando experiencia obtenida en el conflicto colombiano (Comando de Transformación del Ejército, 2016).

23. La definición colombiana de OO.EE. está estandarizada con los conceptos empleados por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Estados Unidos, Reino Unido y Francia principalmente.

24. Aunado a la creciente demanda global en el empleo de las Fuerzas de Operaciones Especiales, haciendo notable su presencia en los diversos y complejos escenarios de conflicto del mundo contemporáneo, debido a su “eficiencia, precisión y letalidad” (Jhonson, 2006, pág. 273).

25. Según el Manual MFRE 1-02 de la Doctrina Damasco es un “objetivo que debe ser adquirido y atacado exitosamente para contribuir al éxito de la misión del comandante de las propias tropas” (Centro de Doctrina del Ejército, 2017b).

26. El método empleado por George y Bennett, desarrollado en el Centro de Estudios para la Ciencia y Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard, se enfoca en el análisis de variables en estudios de caso, mediante comparación focalizada y seguimiento de proceso en perspectiva de evolución histórica. Ver George & Bennett, pp. 125-262.

los elementos distintivos que caracterizan a las Operaciones Especiales como componente esencial del Poder Terrestre; en tercera instancia, se analizarán en contexto dos estudios de caso de la aplicación de las Operaciones Especiales en Colombia, para concluir de manera parcial cuáles son los factores de éxito que generan a la vez su relevancia; para concluir finalmente, con una propuesta de tipología que permita determinar la relevancia de las Operaciones Especiales en el ámbito de Seguridad y Defensa.

1. VISION EVOLUTIVA DE LAS OPERACIONES ESPECIALES EN SU RELEVANCIA HISTÓRICA

La historia de la evolución de las Operaciones Especiales en el mundo contemporáneo, parte generalmente del legado de los Comandos Británicos en la Segunda Guerra Mundial. Antes de este evento no existía ninguna Fuerza Especial organizada en el mundo y denominada como tal y fueron las condiciones especiales de esta guerra las que dieron pie a su nacimiento (Adams, 1989). Una de las principales características de la Segunda Guerra Mundial fue el uso de diferentes desarrollos tecnológicos los cuales ofrecieron a los estrategas militares una valiosa y nueva herramienta respecto al despliegue de sus unidades al campo de batalla, siendo un importante “factor de cambio” junto a las “normas culturales, la política y la estrategia misma” (Farrell & Terriff, 2002, pp. 7-16).²⁷

Medios de transporte como los *Jeeps*, explosivos livianos, armas personales y dispositivos portátiles de comunicación inalámbrica (Código Morse) hicieron que por primera vez en la historia de la guerra, se pudiera desplegar soldados tras las líneas enemigas siendo coordinados desde el puesto de mando atrasado (Finlan, 2009).

1.1. FUERZAS ESPECIALES DEL REINO UNIDO.

Una orden particular del Primer Ministro Winston Churchill, impulsó al Coronel Dudley Clark, a crear una innovadora idea de Unidad militar que dio origen a las Fuerzas Especiales Británicas, entonces reconocidas como “*Commandos*”,²⁸ en una sección recientemente creada y denominada como “Secretariado de Operaciones Militares” conocida como “MO9” para conducir

27. Farrell y Terriff (2002) destacan el proceso de “cambio militar” en todas sus dimensiones: Innovación, Emulación o adopción y Adaptación Militar (Garzón, 2015, p. 1).

28. Se adoptó por sugerencia de Churchill tal denominación, recordando su propia experiencia personal en la Guerra de los Bóer a inicios del siglo XX, donde los “Kommandos” bóer, consiguieron “frenar a un cuarto de millón de tropas británicas en África del Sur” en ese conflicto Cfr. Shortt, 1981, p. 7.

lo que se llamó “incursiones uniformadas” (Chappell, 1996, p. 8). Las Unidades, conformadas a partir de 1940, y que durante la Segunda Guerra Mundial contaron con tres roles principales, a partir de los cuales iniciaron su actividad operacional. El primero de ellos, fue el de conducir acciones de “Reconocimiento Especial” con el cual se pretendía obtener Inteligencia estratégica sobre el enemigo (Chappell, 1996). Antes que nada, es importante aclarar, que previo a la Segunda Guerra Mundial ya se hacían operaciones de reconocimiento; sin embargo, nunca se había tenido la oportunidad de ejercer un Comando y Control (C2) efectivo en tiempo real sobre las tropas, hasta la aparición de los innovadores medios tecnológicos emergentes (Warner, 1994).

La primera Unidad de Fuerzas Especiales británicas fue bautizada como el “Grupo de Largo Alcance de Desierto” o LRDG,²⁹ en el verano de 1940 (Finlan, 2009 p. 974). Este grupo operaba en diferentes tipos de camiones y conducía operaciones de reconocimiento especial en profundidad dentro de Libia y tras las líneas italianas, direccionados desde su Puesto de Mando Atrasado en el Cairo, Egipto. Además de ejecutar operaciones de Reconocimiento Especial, los LRDG conducían operaciones ofensivas en caso de ser necesario y brindaban información en tiempo real al Estado Mayor británico, para ayudar a la toma de decisiones (Shortt, 1981).

El segundo rol creado y de hecho el más conocido en el ámbito de las Fuerzas Especiales fue el de “Acción Directa”, el cual consistía en atacar objetivos militares en profundidad detrás de las líneas enemigas (Finlan, 2003). En este rol, la Unidad creada es posiblemente una de las más exitosas Fuerzas Especiales hasta la fecha, el “Servicio Aéreo Especial” o SAS.³⁰ Esta Unidad fue la heredera del “Destacamento L”, primera Unidad reconocida como tropa especial en el Ejército Británico (Shortt, 1981, pp. 9-10), y fue creada en julio de 1941 con la misión de destruir aeronaves alemanas e italianas en tierra debido a su superioridad numérica respecto a la Real Fuerza Aérea Británica (Barnett, 2000), destacando en la historia del regimiento de los SAS, que en solo 15 meses lograron destruir alrededor de 400 aeronaves en tierra además de otros objetivos de oportunidad (Warner, 1994).

El tercer rol que se le dio a las Fuerzas Especiales británicas, fue el de trabajar con Fuerzas locales de resistencia tras líneas enemigas inicialmente en Europa y Asia (Shortt, 1981).

29. Sigla empleada para “Long Range Desert Group” por su denominación en Inglés.

30. Sigla empleada para “Special Air Service” para su denominación en Inglés.

Durante la Segunda Guerra Mundial se evidenciaron alianzas con grupos de resistencia franceses como los *Maquis* (guerrilla antifascista de origen español) y los Partisanos italianos a quienes les proveían de material de guerra y apoyo en entrenamiento (Adams, 1989). Este rol es de suma importancia en el desarrollo de las Unidades de Fuerzas Especiales a nivel mundial, ya que demostró que una pequeña Unidad podía influir indirecta y significativamente en un conflicto a gran escala, sin comprometer sus tropas de forma decidida, algo que en la actualidad constituye una de las premisas estratégicas de intervención de los Estados Unidos.

Una vez la guerra se estabilizó después de 1943, las Fuerzas Especiales fueron paulatinamente subvaloradas y marginadas por el empleo masivo de tropas de paracaidistas en apoyo a largas incursiones anfibias como en la *Operación Overlord* y la fase final de la guerra en el Teatro Europeo (Manhken & Maiolo, 2008). Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno británico no encontró justificación alguna para mantener las Unidades de Fuerzas Especiales existentes para 1945, puesto que solo eran usadas como una Unidad operacional en situaciones urgentes o para cumplir algunos roles que las Fuerzas convencionales eran incapaces de ejecutar.

Sin embargo, después de unos años reaparecieron al iniciarse la “Emergencia Malaya”³¹, en el cual los SAS fueron nuevamente empleados en el campo de batalla con misiones de Reconocimiento Estratégico y Acción Directa en un ambiente completamente selvático en contra de las guerrillas revolucionarias de Malasia. Igual que en la Segunda Guerra Mundial, el rol de los SAS fue necesitado debido a la incapacidad de las Fuerzas convencionales para realizar patrullas de largo alcance durante semanas o meses convirtiéndose en los “ojos y oídos” de las Fuerzas regulares durante las campañas (Warner, 1994), consiguiendo en 1958 obtener un gran resultado capturando a uno de los principales líderes políticos del terrorismo chino (Finlan, 2009).

Sin embargo, fue solo hasta el desarrollo de la Guerra Fría, que el Gobierno británico empezó a ver los SAS como una verdadera opción estratégica, ya que podían ser desplegados discretamente a diferencia de las enormes Fuerzas convencionales. Un gran ejemplo de esta ventaja sucedió en 1981 cuando estalló el golpe de Estado en Gambia, un país con fuertes lazos con los británicos

31. Conflicto de carácter irregular presentado entre 1948 y 1960 en el territorio actual de Malasia, con el surgimiento de un movimiento insurgente maoísta, el cual fue efectivamente contenido. Esta intervención de Reino Unido es particularmente reconocida como un hito de la contrainsurgencia del siglo XX Cfr. Stone, 2015.

(Lewis, 1994). En esta oportunidad, el gobierno envió tres combatientes del SAS quienes volaron a Gambia en ropa civil con sus armas debidamente ocultas y un radio satelital portátil, la misión en este caso fue un éxito rotundo ya que después de algunos días los SAS rescataron a la familia del presidente de Gambia y organizaron Fuerzas Aliadas provenientes de Senegal con el fin de acabar el golpe de Estado (Adams, 1989).

Es de resaltar el hermetismo con el que el Gobierno británico siempre ha manejado la información concerniente a sus Fuerzas Especiales. A diferencia de los Estados Unidos quienes han sido más abiertos a documentar la naturaleza y actividades de sus Fuerzas, los SAS son hoy en día una Fuerza letal de la cual se tiene poco conocimiento (Finlan, 2003). Uno de los pocos casos en los que los SAS pudieron ser documentados sucedió durante la toma a la embajada iraní en Londres en 1980.

Seis hombres armados pertenecientes a un grupo revolucionario de Irán irrumpieron en la embajada tomando veintiséis rehenes, la mayoría de ellos empleados civiles. Ellos demandaban la liberación de varios prisioneros árabes, al igual que su libre salida del Reino Unido; entre tanto, la policía inició el proceso de negociación durante algunos días en el cual fue asesinado uno de los rehenes como método de presión al gobierno. Inmediatamente, la Primera Ministra Margaret Thatcher ordenó el empleo de los SAS quienes rápidamente descendieron desde el techo de la embajada usando el método de *rappel*, rescatando al resto de rehenes excepto uno y neutralizando a cinco rebeldes y capturando a uno de ellos.³²

La Guerra de Las Malvinas fue otro claro ejemplo del desempeño exitoso de los SAS. Después de que tropas argentinas se tomaran la pista de aterrizaje de la Isla Borbón o *Pebble Island* para los británicos, estos reaccionaron rápidamente lanzando una operación en la noche del 14 de mayo de 1982 en la cual desembarcaron cuarenta y cinco hombres del SAS con la misión de destruir las aeronaves estacionadas en la pista (Warner, 1994). Durante la misión fue herido uno de los miembros del SAS, pero la misión fue considerada un éxito completo al destruir un total de once aeronaves argentinas además de la neutralización del comandante de las tropas argentinas apostadas en la Isla (Davies, 1998). En esta oportunidad los SAS demostraron su gran capacidad de trabajar en conjunto con las Fuerzas convencionales dándole nuevamente esa capacidad negada para

32. Esta operación fue denominada Operación *Nimrod* y tuvo una duración de diecisiete minutos en los cuales el mundo comprobó la eficiencia en los procedimientos de los SAS ya que todos los eventos estaban siendo transmitidos por televisión en vivo lo cual era una de las exigencias de los rebeldes terroristas (O Toole, 2000).

las Fuerzas regulares (Lewis, 1994). Así mismo, este tipo de acciones tácticas fueron causando un efecto estratégico en las tropas argentinas que poco a poco los llevó a la derrota.

Al final de los años 80, la organización de las Fuerzas Especiales del Reino Unido fue gradualmente transformada en una rama especial de las Fuerzas Armadas, en la que:

[...] todos ellos fueron agrupados en una sola organización bajo el nombre de Grupo de Fuerzas Especiales comandado por un Brigadier General y que incluía a los SAS y al Servicio Especial de Botes o SBS,³³ de la Armada Real Británica (Adams, 1989).

Esta organización era ideal ya que se evitaban la dependencia de otros comandos en las Fuerzas convencionales logrando la independencia en presupuesto y en la permanencia y continuidad del personal integrante de las Unidades Especiales, fundamental para sostener el nivel de entrenamiento y la capacidad.

Actualmente, el SAS y el SBS continúan siendo Unidades altamente entrenadas y relevantes por su capacidad de integración e interoperabilidad en operaciones multinacionales, como ha sido el caso de su participación en las Operaciones “Libertad Duradera” (OEF) y “Libertad Iraquí” (OIF), en la “Guerra Global contra el Terrorismo”,³⁴ y como recurso estratégico en la organización de defensa del Reino Unido.

1.2. FUERZAS ESPECIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La efectividad expuesta por las Fuerzas de Operaciones Especiales de EE.UU. en la neutralización de Osama Bin Laden, máximo líder de *Al Qaeda*, y responsable del planeamiento de los ataques del 11 de Septiembre de 2001, ha sido el resultado de la construcción permanente de la máxima capacidad de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos, empleada para alcanzar efectos estratégicos (Kiras, 2006), logrando llegar donde las Fuerzas convencionales no cuentan con medios, experiencia y capacidades para operar efectivamente.

33. Sigla empleada para “*Special Air Service*” para su denominación en Inglés.

34. La *Operación Enduring Freedom* (OEF) ha sido una de las campañas más destacadas en la lucha global contra el terrorismo, como respuesta a los ataques del 11 de Septiembre, en el marco de la Resolución 1373 de 2001 de Naciones Unidas, y la *Operación Iraqui Freedom* (OIF), aún discutida como intervención, en el ejercicio de control político del Parlamento de Reino Unido (Ver Chilcot, 2016), pero que permitieron atacar de manera frontal y decidida redes de terrorismo como el caso de *Al Qaeda* (Briscoe et al, 2003)

Como punto de inicio, se encuentra la exitosa incursión a Cabanatuan en Filipinas, ejecutada por la recién creada “Fuerza Ranger” de los EE.UU., el 30 de enero de 1945, durante la Segunda Guerra Mundial en el Teatro del Pacífico. Los “Ranger” fueron el resultado de un largo proceso que desde 1943, permitió preparar hombres seleccionados rigurosamente, en tareas de reconocimiento, conocidos dentro del Ejército como los “Exploradores del Álamo” (Prieto, 2016), para una misión de rescate de prisioneros norteamericanos, que para finalizar enero de 1945 ya rondaba por un número cercano a los quinientos hombres, y con la consideración que si bien los “Ranger” habían tenido ya resonada participación en el Teatro de Guerra Europeo, en especial en el desembarco de Normandía, aun no lo habían hecho en el Teatro del Pacífico (Prieto, 2016).

En terreno filipino, los uniformados de Estados Unidos reciben a una persona que lleva información sobre la ubicación de un campo de prisioneros y empieza desde ese mismo instante la planificación del rescate del campo de Cabanatuan, con un proceso de planificación en tiempo restringido de cuatro días, desde el 27 al 30 de enero de 1945, día en que se tenía previsto por parte del Ejército japonés para abandonar este lugar y trasladar su campamento a un nuevo lugar dentro o fuera de las Filipinas. ¿Serían tan solo cuatro días suficientes? para conducir una arriesgada misión en aras de lograr el rescate de alrededor de quinientos prisioneros (Prieto, 2016). Para ello, fue establecida una cadena de mando expedita que incluía desde el Comandante del Sexto Ejército hasta el Comandante del Sexto Batallón de *Rangers*, el Teniente Coronel Henry Mucci, quien dirigió el entrenamiento y preparación de las unidades [sic] comprometidas en la acción, conscientes de la importancia de conducir sus misiones para obtener un impacto estratégico (McRaven, 1996).

Esta misión, marcó un hito significativo en el empleo de las Operaciones Especiales como recurso primario de acción, y con el impacto necesario hacia las Fuerzas japonesas para desbalancear la Fuerza Militar en territorio filipino. El resultado final fue de quinientos doce prisioneros rescatados y dos soldados *Ranger* muertos en acción (Prieto, 2016). Quizás sea esta una de las más destacadas misiones a considerar, en el inicio de las Operaciones Especiales con Fuerzas norteamericanas en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Para el año de 1962, en el marco de la participación inicial de los Estados Unidos en Vietnam, desde Fort Bragg el Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales envió a un destacado Oficial a que recibiera entrenamiento en Inglaterra, específicamente en el Servicio Aéreo Especial (SAS) en su Regimiento No. 22 (Beckwith, C. & McDonald, 2000), quien años después al terminar su intercambio de entrenamiento, daría inicio a la Fuerza Especial de Contraterrorismo, conocida como “Fuerza Delta”, Unidad empleada posteriormente y tras años de

entrenamiento en el intento de rescate de rehenes de la Embajada de los Estados Unidos en Irán, en la fallida Operación *Desert One* (Kiras, 2006).

Esta Operación, y sus lecciones aprendidas dieron origen a la más importante revolución organizacional y conceptual de las Operaciones Especiales en Estados Unidos, así como las lecciones de la legendaria Operación *Kingpin*, con el intento de rescate de más de trescientos Prisioneros de Guerra durante la Guerra de Vietnam, también conocida como la incursión de “*Son Tay*” (Rottman, 2002). En un esfuerzo de naturaleza política y militar, se abrió paso la reforma que dio lugar a la enmienda constitucional más grande de la historia de los Estados Unidos en materia de Defensa y Seguridad: el Acta “Goldwater-Nichols” de 1986, y la enmienda “Nunn-Cohen” de 1987, que permitieron la creación del Comando de Operaciones Especiales de EE.UU. (USSOCOM),³⁵ como Unidad de carácter conjunto y con autonomía operacional y presupuestal, para el empleo de las Fuerzas de Operaciones Especiales en objetivos estratégicos (Marquis, 1997).

En los albores del siglo XXI, y ante el atentado de la red terrorista *Al Qaeda* en territorio estadounidense, las Fuerzas Especiales fueron empleadas como punta de lanza en la fase inicial de la *Operación Libertad duradera* en Afganistán, con participación del Quinto Grupo de FF.EE., para establecer apoyo en el terreno a las facciones de rebeldes en resistencia contra el régimen talibán, dirigiendo una contundente campaña aérea y de consolidación de territorio para lograr derrocar al *Mullah Omar* y demostrar una decidida respuesta a la afrenta del terrorismo (Briscoe et al, 2003).

Actualmente, las Fuerzas de Operaciones Especiales de EE.UU., continúan siendo uno de los activos estratégicos más importantes en las Fuerzas Armadas, gracias a su versatilidad, compromiso y capacidad de respuesta, como alternativa al despliegue de grandes formaciones de tropas convencionales, sin que esto signifique que sean las más económicas de entrenar, proveer y sostener, pero constituyéndose en la opción de preferencia primordial para misiones de asistencia, entrenamiento y configuración, conocidas como “Defensa Interna desde el Extranjero (FID) y para conducir guerra de forma indirecta a través de la “Guerra No Convencional” (UW) (Chairman of the Joint Chiefs of Staff, 2014).³⁶

35. El “United States Special Operations Command” (USSOCOM) con puesto de mando en Tampa (FL) en los Estados Unidos, es la Unidad Conjunta encargada del empleo estratégico de las Fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército, Armada, Infantería de Marina y Fuerza Aérea de Estados Unidos, de manera unilateral o en apoyo a los Comandos Combatientes en sus áreas geográficas de responsabilidad, para cumplir objetivos estratégicos de la más alta importancia.

36. “Foreign Internal Defense” y “Unconventional Warfare” es la denominación de las dos capacidades críticas (Core Tasks) de la Doctrina Conjunta de Operaciones Especiales de los EE.UU., y que requieren mayores activos en experiencia y recursos de sostenimiento para su consecución (CJCS, 2014).

1.3. FUERZAS ESPECIALES DE COLOMBIA.

En el caso colombiano, el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES) ha sido recientemente la Unidad Conjunta responsable por el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM), contribuyendo significativamente a los resultados obtenidos en los Planes de Guerra, adelantando Operaciones Especiales Conjuntas contra objetivos designados por el Ministerio de Defensa Nacional,³⁷ y de forma complementaria en apoyo a los planes operacionales de los Comandos Conjuntos y Unidades Operativas Mayores,³⁸ en todo el territorio nacional, para obtener la ventaja estratégica, facilitando el logro de los objetivos e intereses nacionales en cumplimiento de los preceptos legales constitucionales.

Como referencia general, la historia de las Operaciones Especiales en Colombia, ofrece una visión de crecimiento y evolución de capacidades únicas, que constituyen una forma esencial de acción precisa y con efectos estratégicos, integrando medios y recursos excepcionales que tienen como fundamento una tradición de disciplina, mística y honor militar.³⁹

La historia del Comando Conjunto de Operaciones Especiales en particular se remonta al año 2002, en el cual el Ministerio de Defensa Nacional, bajo la recomendación del Comandante General de las Fuerzas Militares, convocó a las agencias de Inteligencia encargadas del seguimiento de los cabecillas de alto nivel de las Farc, creando la iniciativa denominada “Cancerbero” (Ospina, 2014, p. 545). Esta iniciativa permitiría la conformación de un equipo de trabajo conjunto e interagencial, teniendo como primera sede, la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, para iniciar un proceso de acompañamiento y monitoreo de la información disponible en aras de enfocar los esfuerzos militares a la ubicación y acción militar contra el subsistema de mando y control de las Farc.

Posteriormente, luego de un continuo fortalecimiento del proceso de producción de Inteligencia y el seguimiento de los blancos, gracias a la implementación de la más alta tecnología y un talento humano con amplia

37. Los objetivos son asignados por el Ministerio de Defensa mediante Directiva Anual, una vez se ha efectuado una evaluación con las diferentes agencias de Inteligencia, determinando la importancia y priorización de estos, definiendo cuáles se catalogan como Objetivos Militares de Alto Valor Estratégico (OMAVE) y de Interés Nacional (OMINA).

38. A nivel operacional los Comandos Conjuntos y las Unidades Operativas Mayores le son asignados Objetivos Militares de Interés Regional (OMIRE) en cada una de sus jurisdicciones. Estos también son apoyados con el esfuerzo operacional del CCOES.

39. Existen algunas referencias amplias de la evolución y crecimiento de las Fuerzas Especiales en Colombia entre ellas Spencer et al, 2011, pp. 71-87; Ospina, C., 2014, pp. 535-563; Moyar et al, 2014; y, Davies et al, 2015.

experiencia, se logra obtener algunos resultados importantes a través de su integración con la ejecución de operaciones especiales, pero con limitaciones para su empleo oportuno, demostrando la necesidad de fortalecer y optimizar la integración entre la Inteligencia y el proceso de operaciones. Por tal razón, el Ministro de Defensa Nacional, consciente de la relevancia de la Inteligencia y su rol en una efectiva estrategia contrainsurgente, y con apoyo de asesores de Reino Unido, Israel y la permanente presencia y asesoría de los EE.UU., luego de estudiar modelos de éxito a nivel mundial, y efectuar un detallado análisis, según el cual:

El objetivo era alcanzar una inteligencia [sic] en tiempo real que, una vez obtenida, se convirtiera en operaciones concretas en muy corto tiempo. Porque ¿De qué sirve la información sobre un campamento guerrillero si, por falta de coordinación y celeridad, cuando las tropas llegan ya se ha cambiado de lugar?” (Santos, 2009, p. 116).

Sobre este entendido se da un viraje de ciento ochenta grados (180°) a la estrategia que se empleaba en cuanto al manejo de la Inteligencia y crea el Grupo Nacional de Planeamiento de Operaciones Especiales e Inteligencia mediante la “Directiva Transitoria 300-9 de 2007” (Comando Conjunto de Operaciones Especiales, 2014, p. 58) y que quedaría bajo la tutoría del Comandante General de las Fuerzas Militares, el cual se consolida para el año 2008 como la Jefatura de Operaciones Especiales Conjuntas (JOEC) (Santos, 2009, pp. 117-118), con la misión principal de garantizar que la información obtenida se compartiera oportunamente para su ejecución precisa empleando Unidades de Fuerzas Especiales con apoyo conjunto e interagencial al más alto nivel.

En consecuencia, la JOEC se convierte entonces en un centro coordinador que recibe y procesa la Inteligencia sobre blancos de alto valor, habilitando el empleo de los recursos disponibles de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y las Agencias del Estado para actuar decidida y efectivamente sobre un objetivo con la mejor Inteligencia disponible (Santos, 2009, p. 118). Con éxito y con constancia bajo la dirección estratégica de la integración de la Inteligencia por parte de la JOEC se consiguen importantes resultados, trascendentales para la evolución de la capacidad de Operaciones Especiales.⁴⁰ No obstante, aunque esta nueva arquitectura organizacional permitía una interacción dinámica de

40. Con la dirección estratégica de la JOEC se integra la inteligencia que permite el desarrollo de la Operación Sol Naciente donde se neutraliza a Alias “Negro Acacio”, la Operación Bastión con la neutralización de alias “Martín Caballero” en el 2007, así como la Operación Fénix donde se afecta directamente la estructura del Secretariado con la neutralización de Luis Edgar Devia Silva alias “Raúl Reyes” y la Operación Elipse-Jaque con el rescate de quince secuestrados en poder de las Farc durante el año 2008 (CCOES, 2014, p. 58).

la información y su enlace adecuado para operacionalizarla, la carencia de autonomía y control operacional de las tropas especiales por parte de la JOEC, limitaba su completa integración.

Así, en el mes de julio de 2008 se eleva una solicitud al viceministerio de Defensa para la Estrategia y Planeación (Comando Conjunto de Operaciones Especiales, 2014, p. 59), para articular un proceso de asesoría externa, con apoyo del Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos (USSOCOM), con el fin de conocer en detalle un modelo que sirviera de guía para la creación de un Comando de Operaciones Especiales en Colombia, el cual debería contar con la capacidad de integrar Inteligencia como lo hacía la JOEC, y a su vez tuviera tropas orgánicas bajo su mando y control operacional para ejecutar de manera precisa y oportuna la acción sobre los OMAVE y OMINA.

Unos meses después, en enero de 2009, se desarrolla un seminario con apoyo de USSOCOM, durante dos semanas, para identificar, definir y diseñar el modelo preliminar de organización conjunta, denominada Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES), con su propio Estado Mayor, fuerte en integración de Inteligencia pero con capacidad de planear autónomamente todo tipo de coordinaciones y requerimientos de manera directa con los Comandos de Fuerza (Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana) y coordinar e integrarse de manera interagencial con la Policía Nacional y las Agencias del Estado, y con sus componentes orgánicos de Fuerzas Especiales Terrestres, Anfibias, Aéreas y Urbanas, siendo creado oficialmente en el mes de junio de 2009, mediante la *Disposición Ministerial 2650*, donde se aprueba su Tabla de Organización y Equipo (TOE) (Comando Conjunto de Operaciones Especiales, 2009).

Es así como esta nueva organización de nivel estratégico militar, asume la responsabilidad bajo los lineamientos del Comandante General de las FF.MM., de conducir Operaciones Especiales Conjuntas en todo el territorio nacional, consiguiendo con el importante sacrificio de los Comandos y con precisión quirúrgica el rescate de cuatro militares secuestrados en las selvas del Guaviare en junio de 2010, durante la *Operación Camaleón*, y un par de meses después, la neutralización de quien hasta entonces fue considerado el cabecilla militar más importante del secretariado de las Farc: Jorge Briceño Suárez alias “Mono Jojoy”, en la *Operación Sodoma*. Pero, estos no eran los únicos objetivos que tendría el CCOES por completar. Es durante el año 2011, que se consigue un hecho sin precedentes: la neutralización del cabecilla No. 1 de las Farc para ese entonces: Guillermo León Sáenz alias “Alfonso Cano”, en una acción militar

considerada como “el golpe más importante que se haya dado en la historia de la lucha contra ese grupo subversivo”: la *Operación Odiseo* (Revista Primera Línea, 2011, p. 8).

Sin embargo, habiendo logrado un resultado tan trascendental como el de la *Operación Odiseo*, el CCOES continúa en su proceso de evolución, manteniendo su esfuerzo en los objetivos asignados, y al tiempo que inicia el proceso de transformación y visión de futuro, bajo el mando del General Alberto José Mejía Ferrero, en el denominado Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CREi) de Operaciones Especiales, en el año 2014, sentando las bases para la proyección de nuevas y modernas capacidades, interoperables y capaz de continuar enfrentando los grupos al margen de la ley (Comando Conjunto de Operaciones Especiales, 2014), afianzando su compromiso de afectar estructuralmente el subsistema de mando y control de dichas organizaciones al margen de la ley, mientras persistan en el uso de la violencia contra el pueblo colombiano.

Con esta reestructuración, el Comando Conjunto de Operaciones Especiales, rediseña su Estado Mayor, fortaleciendo la estandarización y la generación de capacidades diferenciales, abriendo paso a la integración de todas las Unidades de Operaciones Especiales de las FF.MM. bajo un mando unificado y con la misión de:

Planear, sincronizar y ejecutar Operaciones Especiales (OO.EE), en todos los ambientes, escenarios y niveles de la guerra, a través de la orientación, coordinación e integración de la Inteligencia, que permita la ventaja estratégica y facilite el logro de los objetivos e intereses nacionales, en tiempos de guerra o de paz (CCOES, 2014).

Por tanto, el CCOES renueva entonces su compromiso con la nación, de integrar la Inteligencia y proveer la Fuerza élite para enfrentar las amenazas a la estabilidad y el orden nacional, a través de la acción conjunta, coordinada e interagencial, empleando mecanismos de derrota,⁴¹ que conduzcan al debilitamiento de los grupos al margen de la ley.

Esta visión de largo plazo, definió los parámetros para la integración de las Unidades de Fuerzas Especiales que se encontraban al mando del Ejército Nacional, y así conformar la División de Fuerzas Especiales (DIVFE), como el componente terrestre del CCOES, facilitando así la interoperabilidad e integración

41. Los “mecanismos de derrota” se definen como: “procesos que causan daño físico y psicológico, y conllevan a la derrota de una de las partes en contienda”. (Hecht, 2014, p.24).

de capacidades y optimización de recursos, garantizando el cumplimiento de las misiones impuestas a los Comandos, con una estandarización de las técnicas, tácticas y procedimientos comunes, que caracterizan el “ADN de un Comando” (Comando Conjunto de Operaciones Especiales, 2017, p. 4), pero con capacidades diferenciales, mejor equipados, con entrenamiento excepcional, para adelantar operaciones especiales en todos los ambientes operacionales.

2. LAS OPERACIONES ESPECIALES COMO PILAR DEL PODER TERRESTRE

Las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), constituyen el concepto operacional del Ejército Nacional, con fundamento en:

Capturar, retener y explotar la iniciativa para ganar y mantener una posición de ventaja relativa en operaciones terrestres sostenidas, a través de la acción decisiva (ofensiva, defensiva, de estabilidad y de ADAC), con el fin de prevalecer en la guerra, prevenir o disuadir un conflicto y crear las condiciones favorables para la resolución del mismo (Centro de Doctrina del Ejército, 2016, p. 1).

Las Operaciones Especiales (OO.EE.) como parte del concepto OTU se constituyen en una competencia distintiva porque son conducidas específicamente para el logro de fines y objetivos estratégicos, determinados por el Gobierno Nacional, a través de la política en materia de Seguridad y Defensa, o en el marco de acuerdos internacionales de cooperación en seguridad, con un alto grado de riesgo en su ejecución y con consecuencias políticas y diplomáticas (Centro de Doctrina del Ejército, 2017).

En el Poder Terrestre Colombiano, es la División de Fuerzas Especiales del Ejército Nacional, la organización militar que cuenta con el personal entrenado y seleccionado, los medios y recursos para crear la combinación de capacidades que materializan la integración de las distintas formas de acción de las Fuerzas Especiales, concretando su empleo coordinado e integrado, en medio de la complejidad del ambiente estratégico actual, el cual precisa actuar frente a una gama de amenazas complejas e interdependientes, a través del empleo de Fuerzas de propósito especial, con unas características “polivalentes, flexibles e interoperables” (Gómez & Garzón, 2017, p. 46).

Dentro de las Operaciones Especiales que ejecuta la División de Fuerzas Especiales, se distinguen una serie de misiones que hacen, a su vez, parte de dos grandes categorías de Operaciones Especiales: la Guerra Especial (GE) y

los Ataques de Precisión Quirúrgica (APQ). Estas dos categorías de misión, constituyen un amplio espectro, que encierra todo tipo de acciones militares de carácter especializado, llevadas a cabo por las Unidades orgánicas de la División de Fuerzas Especiales, tanto en tiempos de paz o de guerra, empleando acciones que requieren el uso de la fuerza como medio de coerción y disuasión y a aquellas que requieren acciones sin carácter letal, en apoyo a objetivos políticos, económicos, sociales y de información (Gómez & Garzón, 2017, p. 47).

3. ESTUDIOS DE CASO: FACTORES DE ÉXITO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES EN COLOMBIA

La experiencia obtenida por las Fuerzas de Operaciones Especiales en Colombia, es un ejemplo sin precedentes en el hemisferio occidental, y también en el contexto de la contrainsurgencia contemporánea, donde cada vez las amenazas son más complejas de distinguir, y en el modelo colombiano, además de conseguir objetivos con efectos estratégicos, se ha protegido la legitimidad en el uso de la fuerza, fortalecida por la sinergia de la acción conjunta, coordinada e interagencial, la cual es un modelo de éxito que despierta interés en diversos foros de estudio académico y militar, en donde los miembros de las FF. EE. son invitados a compartir sus experiencias y realizar análisis en los Estados Unidos, Europa y Asia-Pacífico.

Para el presente estudio, se han seleccionado dos estudios de caso, ubicados sobre la línea evolutiva de los últimos quince años de experiencia de las FF.EE. de Colombia, en el caso particular de las operaciones de rescate militar, que se han perfeccionado y ejecutado con participación de tropas especializadas bajo modelos de entrenamiento adoptados desde el año 2002, como parte de la reingeniería de capacidad de las Operaciones Especiales (Ospina, 2014).

Y como segunda variable de estudio, se ha contemplado la *Operación Relámpago Rojo* adelantada contra el Eln con esfuerzo principal de las FF.EE., contra los cabecillas principales de esa organización al margen de la ley, para comprender los efectos y factores de éxito de su ejecución.

3.1. OPERACIONES DE RESCATE MILITAR: VARIABLE DE ÉXITO EN MEDIO DE LA INCERTIDUMBRE.

Una de las misiones más complejas que pueda conducir en la práctica una Fuerza Militar, en donde se pongan a prueba al máximo la madurez y el juicio en la toma de decisiones y la efectividad militar, es el rescate de rehenes

o secuestrados, y más cuando estos se convierten en el instrumento para ejercer presión por parte de una insurgencia o grupo terrorista para el cumplimiento de sus planes estratégicos.

Este es el caso de las Operaciones Militares *Elipse-Jaque* y *Camaleón*, dos acciones militares que tuvieron un desenlace exitoso, en condiciones muy diversas y con mecanismos de acción diametralmente distintos en su ejecución táctica pero convergiendo en un efecto común en el nivel estratégico, al generar un impacto directo en la desestabilización de los planes estratégicos de las Farc y en la validación de los objetivos en materia de Seguridad y Defensa, entre ellos, conseguir el rescate militar de los secuestrados y no ceder ante las pretensiones de las Farc, cumpliendo la premisa que nunca “fueran olvidados” (Ospina, 2014).

Este resultado no hubiera sido posible sin factores de éxito como el fortalecimiento de las relaciones civiles-militares en Colombia apoyado con una decidida voluntad política, la evaluación de la amenaza y formulación de la estrategia adecuada para enfrentar la misma, la transformación en las capacidades de las Fuerzas Militares de Colombia, luego de un continuo y dedicado proceso de cambio desde 1998 y la cooperación bilateral con los Estados Unidos en asuntos de seguridad (Ramsey III, 2009).

Elipse-Jaque y *Camaleón*, son dos operaciones distintas en su contexto de espacio, tiempo, amenaza y ejecución táctica, pero con un común denominador, el imperativo estratégico de garantizar el rescate sin pérdidas humanas de personal militar y civil secuestrado en poder de las Farc, quienes tenían entre seis y doce años en cautiverio al momento de su rescate y que estaban siendo utilizados como mecanismo de presión para forzar al Gobierno a un “intercambio humanitario” con miembros de las Farc encarcelados por la comisión de numerosos delitos, obligar al despeje de los municipios de Pradera y Florida (Valle del Cauca) como requisito previo para la puesta en marcha del “acuerdo humanitario”, todo lo anterior en cumplimiento de sus objetivos estratégicos, y especialmente para obtener su reconocimiento de beligerancia con el auspicio de gobiernos de naciones de la región (Ospina & Marks, 2014).⁴²

La Operación Elipse-Jaque se originó en un esfuerzo de reconocimiento especial basado en una Inteligencia precisa, que permite la localización y

42. Para que se pudiera dar un eventual reconocimiento de estatus de beligerancia a las Farc por parte del Estado colombiano, estas deberían cumplir tres requisitos: 1) Dominio real y efectivo de una parte del territorio del Estado en forma autónoma, 2) La constitución de un aparato político-militar, bajo un mando responsable, y 3) La aplicación de las normas del Derecho Internacional Humanitario, esto de conformidad a los lineamientos del Instituto de Derecho Internacional en la sesión de Neuchatel de 1900. No obstante, el principio de no intervención (Art 3 PII /77), no permitiría que una nación extranjera diese ese reconocimiento sin ser catalogada esta acción como contraria a las normas ratificadas por el Estado colombiano y sería en esencia una afrenta a su soberanía, independencia y autonomía.

seguimiento de un grupo de secuestrados entre quienes se encontraban tres contratistas estadounidenses, dando lugar a un esfuerzo sostenido de preparación operacional del campo de combate para garantizar las condiciones habilitantes para la ejecución de una maniobra de engaño táctico, precedida de la efectiva interrupción de la comunicación directa entre el Secretariado de las Farc y los captores encargados de su custodia, siendo rescatados quince secuestrados en la que ha sido denominada “una operación perfecta” el 2 de julio de 2008.

La *Operación Camaleón* inicia con base en un esfuerzo de análisis y seguimiento de Inteligencia regional, que permitió ubicar el área general donde se conocía la presencia de un grupo de secuestrados en poder de las Farc, que gracias a un detallado planeamiento y conducción de una compleja maniobra de infiltración en terreno selvático permite la aplicación del principio de “superioridad relativa” (McRaven, 1996, p. 21),⁴³ para conseguir el rescate de tres Oficiales de la Policía Nacional y un Suboficial del Ejército Nacional el 13 de junio de 2010, en una acción militar sin precedentes.

El análisis de estas trascendentales acciones militares desde un punto de vista estratégico debe sugerir entonces una visión más extensa e independiente de los detalles que permitieron su concreción en términos exitosos, en consecuencia, se proponen las siguientes condiciones del ambiente político-militar en el nivel de la Estrategia Militar Nacional y General,⁴⁴ como los factores de éxito:

1. Fortalecimiento de las relaciones civiles-militares con apoyo de una decidida voluntad política del Gobierno Nacional para apoyar las acciones militares de rescate como opción primaria (Ospina & Marks, 2014, p. 367).
2. La correcta evaluación de la amenaza y la identificación de sus capacidades críticas para formular una estrategia militar más efectiva y que consideraba como objetivo de alto valor el rescate de los secuestrados (Ospina, 2014).
3. Transformación de las FF.MM. y fortalecimiento de sus capacidades a través de procesos de innovación (uso de tecnología, modificaciones

43. El concepto de “superioridad relativa” propuesto por el Almirante McRaven, es conceptualizado como “una condición que existe cuando una Fuerza atacante, generalmente más pequeña, logra una ventaja decisiva sobre un enemigo más grande o bien defendido”, entre las características que la definen, para el caso de la Operación Camaleón se destacan: 1) “La superioridad relativa se alcanza en el momento pivote del enfrentamiento” y 2) “Una vez asegurada la superioridad relativa, esta debe mantenerse para garantizar la victoria” (McRaven, 1996, pp. 5-11).

44. El Manual de Estrategia Militar General define la Estrategia Nacional como “la acción ejercida por el Presidente de la República para alcanzar los objetivos político-estratégicos nacionales ... mediante el empleo del Poder Nacional”, así mismo define la Estrategia Militar General como “la acción ejercida por el Comandante General de las Fuerzas Militares para alcanzar los objetivos determinados por la conducción estratégica nacional, mediante el empleo de las Fuerzas Militares”., (Comando General de las Fuerzas Militares, 1997, p. 26). La completa descripción del proceso evolutivo de la Estrategia Militar desde 1998 es presentado en Ospina & Marks, 2014, pp. 354-371.

en organización), emulación (tomando lecciones de entrenamiento y capacidades de países aliados principalmente de Estados Unidos para poder adoptarlas selectivamente de acuerdo con el contexto cultural, legal e institucional para generar capacidades autónomas) y de adaptación (ajustando los procedimientos con base en lecciones aprendidas y toma de decisiones).⁴⁵

4. Cooperación bilateral en seguridad con los Estados Unidos, para intercambio de información y apoyo con plataformas y recursos de Inteligencia, y la asistencia en los procesos de toma de decisiones, respaldando la acción de las Fuerzas Militares de Colombia permitiendo su autonomía en el desarrollo de las operaciones de rescate (Moyar et al, 2014, pp. 17, 30-36).

No obstante, a pesar de constituir una alternativa efectiva, flexible y versátil al empleo de las operaciones militares convencionales, no es una opción económica desde el punto de vista presupuestal, requiriendo una alta inversión de recursos para su sostenibilidad, proyección y despliegue (Ministerio de Defensa Nacional, 2017).

3.2. EFECTOS EN MEDIO DE LA NEGOCIACIÓN: RELÁMPAGO ROJO.

Las Operaciones Especiales contribuyen significativamente en la afectación de la capacidad militar de la amenaza, y sus resultados generan un efecto determinante en la capacidad de acción y objetivos estratégicos del enemigo. La utilidad estratégica de las Operaciones Especiales hace referencia a los efectos de la acción militar con relación a la contribución de la acción militar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Seguridad y Defensa (Gray, 1996), en el caso particular del *Plan “Relámpago Rojo”*, diseñado en el año 2015, como parte de la estrategia militar para debilitar el subsistema de mando y control del Ejército de Liberación Nacional (Eln), con el objetivo esencial de continuar enfrentando con decisión y efectividad los grupos al margen de la ley, bajo la dirección política del Gobierno Nacional, sin suspender la acción militar en medio de la negociación y así generar un efecto importante en el “proceso decisional del adversario” (Gómez & Garzón, 2017).

En la medida, que se han materializado resultados destacados de las Operaciones Especiales, en cumplimiento del *Plan “Relámpago Rojo”*, el Eln se

45. La dinámica del cambio militar está enmarcada en tres posibles manifestaciones que son la innovación, la emulación y la adaptación, está descrita en detalle en Farrell & Terriff, 2002.

continúa debilitando organizacionalmente, debido a la constante acción contra sus estructuras, lo cual presenta en general los siguientes efectos:

1. Fortalecimiento de la Política de Seguridad y Defensa

Las Operaciones Especiales son una herramienta esencial de acción del poder militar del Estado, cuya aplicación fortalece y reafirma en forma directa los lineamientos establecidos en el nivel Estratégico Nacional, al demostrar el compromiso de las FF.MM. en el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de seguridad (Mejía, 2008).

2. Generación de efectivos “golpes de opinión”

Las Operaciones Especiales adelantadas en la actual campaña militar, generan un significativo efecto en el espacio de información pública, demostrando ante la opinión pública el compromiso permanente de las FF.MM. en actuar en cumplimiento de su misión constitucional, a través de efectivos “golpes de opinión” (Gray, 1996, p. 186), que tienen efecto en todos los blancos audiencia, fortaleciendo la moral y espíritu de cuerpo en las propias tropas, fortaleciendo la confianza depositada por el pueblo, y afectando la capacidad armada de los grupos al margen de la ley.

3. Demostración de un permanente estado de innovación militar

Las Operaciones Especiales se constituyen en una permanente plataforma de generación de nuevas ideas, procedimientos y óptimo empleo de los recursos dispuestos por el Estado, generando amplios efectos en la visión prospectiva del empleo del poder militar ante los retos y amenazas del futuro (Gray, 1996, pp. 174-175).

4. Expansión del rango de opciones disponibles en el ámbito político-militar

Si bien el Gobierno Nacional debe continuar perseverando en su propósito de alcanzar el objetivo nacional de conseguir la Paz, tal y como lo ha hecho en la actual negociación con las Farc, también dispone de medios de “coerción física” (Gray, 1996, p. 174), a través de la acción militar para debilitar, desarticular y mantener presión sobre aquellos grupos al margen de la ley y amenazas a la seguridad que continúen afectando a la población civil, persistiendo en su accionar delictivo.

5. Fortalecimiento de la legitimidad de las Fuerzas Militares

Cada éxito militar reafirma en su esencia el compromiso de las FF.MM. con el “respeto por las normas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos” (Spencer et al, 2011, pp. 76-77), al recuperar menores de edad obligados a permanecer en grupos al margen de la ley, y aplicando en todo tiempo los preceptos que distinguen el profesionalismo del Soldado colombiano, redundando en el fortalecimiento de la legitimidad institucional (Rodríguez, 2014).

6. Afectación estructural al Eln

La suma total de los resultados obtenidos en las operaciones adelantadas contra las diversas estructuras del Eln genera una afectación estructural de dicho grupo armado al margen de la ley, atacando su estructura y organización en el sistema de mando y control, restringiendo su capacidad de autonomía y sostenibilidad al atacar las fuentes de ingreso de economía ilegal (Garzón et al, 2016). Por otra parte, se desorganizan los planes estratégicos y se resta espacio de acción delictiva, brindando un catalizador para el proceso de asumir una negociación con el Gobierno Nacional, toda vez que la contundencia y efectividad de las operaciones especial genera efectos de largo plazo (Ospina, 2014).

Por otra parte, se pueden también distinguir los factores de éxito que contribuyen a su éxito en la ejecución operacional, para la obtención de los efectos estratégicos descritos anteriormente, en el cumplimiento de los objetivos del *Plan “Relámpago Rojo”*, representados en la neutralización de Objetivos de Alto Valor (OAV), los cuales han sido posibles gracias a la interacción permanente y la integración de las Unidades del Comando Conjunto de Operaciones Especiales y demás organizaciones militares, contando con el apoyo de la Policía Nacional, potencializando los factores de éxito presentados a continuación:

1. Aprovechamiento de la inteligencia accionable

La adecuada y oportuna integración de la Inteligencia de las agencias comprometidas en el esfuerzo de búsqueda y análisis de la amenaza, han permitido operacionalizar en forma efectiva los productos de Inteligencia desarrollados, con un detallado conocimiento del campo de combate del enemigo y su precisa ubicación.

2. Interdependencia⁴⁶

El éxito operacional no sería posible sin la integración permanente del CCOES con las Unidades militares presentes en cada región, haciendo que se genere una interdependencia que conlleva a una mejor comprensión situacional y mayor contundencia en la acción militar.

3. Integración de esfuerzos en forma conjunta, coordinada e interagencial⁴⁷

Sin duda alguna, la cultura del trabajo en equipo entre las FF. MM. y la Policía Nacional son y siempre serán un factor de éxito que garantiza el empleo de una amplia gama de capacidades con un mismo objetivo, sin protagonismos ni divergencias.

4. Planeamiento detallado

El empleo de los esfuerzos de preparación, alistamiento, análisis y gestión de planeamiento militar con un gran nivel de detalle, ha permitido garantizar la integración temprana de la Inteligencia accionable y demás procesos de apoyo para generar conceptos operacionales como los que se han ejecutado en forma reciente con sobresalientes resultados.

5. Perseverancia, flexibilidad y adaptabilidad

La constancia y dedicación al cumplimiento de la misión asignada, la versatilidad y capacidad de adaptación a los cambios propios de la dinámica operacional en un ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA), son un factor esencial que coadyuva al éxito operacional.

4. RELEVANCIA DE LAS OPERACIONES ESPECIALES PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

Ahora bien, las OO.EE. esencialmente contribuyen con sus resultados operacionales y tácticos a los objetivos de la estrategia nacional, generando un

46. Se define como “la relación de dependencia entre elementos de varias Unidades, con el fin de maximizar sus efectos complementarios y de refuerzo” Cfr. Centro de Doctrina del Ejército, 2017, p. 16.

47. Las Fuerzas Militares (FF. MM.) pueden planear, preparar, ejecutar y evaluar OO. EE. en coordinación con la Policía Nacional, organismos de seguridad del Estado u organizaciones regionales (gubernamentales y no gubernamentales), con el propósito de obtener y manejar información de interés y procedimientos de apoyo que ayuden a dirigir todos los medios disponibles para el cumplimiento de la misión, en una acción coordinada que garantice unidad de esfuerzo. Cfr. Centro de Doctrina del Ejército, 2017, p. 20.

efecto de “utilidad estratégica” (Gray, 1996, pp. 163-164),⁴⁸ el cual se define con fundamento en el modelo colombiano, en tres propiedades generales, que permitirían proponer una tipología conceptual de carácter general para comprender el alcance y efecto de las Operaciones Especiales, así:

- *Habilidad de manejar situaciones de crisis ofreciendo un rango de opciones al poder político para el empleo preciso y efectivo de la Fuerza militar*

Como en el caso de la *Operación Camaleón*, el 13 de Junio de 2010, donde gracias a una audaz acción militar se ofreció una solución exitosa a la persistencia del secuestro como método de acción de la insurgencia, reafirmando la voluntad del Gobierno en atender efectivamente esta compleja problemática (Villamarín, 2011).

- *Plataforma permanente de innovación, dada la amplia versatilidad y adaptabilidad de sus procedimientos, para asegurar opciones de respuesta a complejos escenarios*

En el caso de la *Operación Jaque*, el 2 de julio de 2008, donde a través de la ejecución de una maniobra de engaño táctico con alta innovación e iniciativa, fueron rescatados sin usar la fuerza quince secuestrados, entre ellos tres ciudadanos norteamericanos, en lo que ha sido denominado “un rescate espectacular” (Davies et al, 2015, pp. 39, 134).

- Herramienta estratégica para influir decisivamente en el proceso decisional de la amenaza y apoyar la decisión política

Reflejado en los efectos de largo plazo de la *Operación Relámpago Rojo*, sostenida de forma permanente en ejecución desde el año 2015, hasta la fecha constituyendo un condicionante para el proceso de negociación con el Gobierno Nacional del Eln, bajo una posición prevalente del Estado (Davies et al, 2015), dada la presión directa generada la contundencia y efectividad de las operaciones.

A manera de conclusión preliminar, a pesar de evidenciar la ausencia de literatura especializada, que pueda definir precisamente la relevancia estratégica de las operaciones especiales, la evidencia fáctica comprobada en la experiencia exitosa de las FF. MM. de Colombia, sugieren su utilidad estratégica, como

48. Utilidad estratégica es en general “la contribución de una acción a los intereses y objetivos nacionales” Cfr. Deibel, 2007, p. 234.

resultado de la capacidad de manejar situaciones de crisis con efectividad, ofreciendo gran versatilidad ante escenarios complejos, e influir en la toma de decisiones de un sistema de amenaza, afianzando los objetivos fijados en la política nacional de un Estado, desarrollando capacidades y adaptabilidad, gracias a su flexibilidad, y los aportes de los socios en cooperación a través de procesos de entrenamiento y transferencia de capacidades, en particular de los Estados Unidos de América y el Reino Unido, para poder evolucionar y estar en la capacidad de enfrentar escenarios irregulares y convencionales, con interoperabilidad en organización, equipo, entrenamiento, procedimientos y procesos de certificación nacional e internacional, que las sitúan en la vanguardia del continente.

Por otra parte, en el marco de la visión de transformación de las Fuerzas Militares de Colombia, y bajo lineamientos del Gobierno Nacional en el Plan de Desarrollo, se proyecta la participación de personal militar colombiano en apoyo a operaciones multinacionales, bien sea como parte de acuerdos marco con organizaciones intergubernamentales, como el caso de la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en cumplimiento de un importante objetivo estratégico (Comando General, 2016).

Adicionalmente, convergen a este objetivo las iniciativas desarrolladas por el Ministerio de Defensa, en cuanto a la consecución de un acuerdo que permite a Colombia contribuir con su experiencia a través de la OTAN, en lo que se conoce como “seguridad colectiva” (Flockhart, 2014), en el denominado programa “Socios alrededor del mundo” (Padilla, 2018, p. 26), que le da la categoría de asociación requerida como requisito formal para su integración, toda vez que de ninguna forma se tendría la categoría de miembro de acuerdo a los requisitos de ubicación geográfico que dieron lugar a tal alianza militar en 1949 (Padilla, 2018). En el marco de esta nueva asociación surgen dos objetivos primordiales, como son la participación en misiones lideradas por la OTAN y alcanzar altos estándares de interoperabilidad (Padilla, 2018, p. 27).

Como consecuencia de lo anterior, se presenta una importante oportunidad de capitalizar la experiencia obtenida en la ejecución de precisas e impecables Operaciones Especiales en el marco de una guerra irregular, para participar y enseñar con la máxima autoridad y capacidad posible a las contrapartes en despliegue multinacional, sobre cómo prevalecer ante un adversario en un escenario de contrainsurgencia contemporánea. El reto es poder ahora adoptar apropiadamente los estándares de organización y requerimientos de capacidad

que sean exigidos para el despliegue internacional, de lo cual es muy limitada la experiencia al respecto y suscrita a los intercambios de entrenamiento multinacional, más no a misiones de combate.

Finalmente, se puede afirmar que la experiencia colombiana en el empleo estratégico de sus Fuerzas Militares ofrece una importante fuente de análisis, que será determinante para futuros estudios sobre la estrategia contemporánea destinada a enfrentar insurgencias al interior de un país, en un mundo cada vez más complejo.